



COPIA AUTORIZADA

Conservador de Bienes Raíces de Antofagasta

Certifico que el presente documento electrónico es copia fiel e Íntegra de su original, reproducido en las siguientes páginas.

Conservador de Bienes Raíces de Antofagasta certifica que la copia de la inscripción de fojas 2121 número 3165 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2019, adjunta al presente documento, está conforme con su original

Conservador de Bienes Raíces de Antofagasta.-

Baquedano 229.-

Registro de Propiedad Fs 2121 N° 3165-2019.-

Cantidad páginas documento (incluida la presente): 3

Carátula N° 107213.- Código retiro f4c7e

Certificado N° 123457315942.-

Antofagasta, 31 de Mayo de 2019.-



N° Certificado 123457315942.-
www.fojas.cl

Emito el presente documento con firma electrónica avanzada (ley No19.799, de 2002), conforme al procedimiento establecido por Auto Acordado de 13/10/2006 de la Excm. Corte Suprema.-

Certificado N° 123457315942.- Verifique validez en www.fojas.cl.-

Nº 3165

**TRANSFERENCIA
GRATUITA**

SERVICIO DE VIVIENDA Y
URBANIZACION REGION
DE ANTOFAGASTA

-

FISCO DE
CHILE-MINISTERIO DE
BIENES NACIONALES

Repertorio 4149
FR 38906
C 107213
CSARAY

Antofagasta, treinta y uno de Mayo del dos mil diecinueve.- El
SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACION REGION DE
ANTOFAGASTA, rol único tributario N° 61.814.000-8,
representado por doña Isabel Verónica de la Vega Morales,
chilena, casada, constructor civil, cédula de identidad N°
6.757.473-7, en su calidad de Directora del citado Servicio,
ambos domiciliados en Pasaje La Frontera número ciento diez,
Conjunto Habitacional Soquim, Antofagasta, es dueño del
inmueble fiscal ubicado en el Sector La Chimba Alto, de la
comuna de Antofagasta, individualizado en el plano número
cero dos uno cero uno guión ocho mil seiscientos ochenta y
nueve guión C.U., ID catastral número ocho siete cero cero ocho
cinco, agregado al Registro de Documentos del presente año
bajo el N° 1835, con una superficie aproximada de ciento
noventa y cinco mil cuatrocientos cincuenta y nueve coma
noventa y seis metros cuadrados, cuyos deslindes son los
siguientes: NORTE, calle Cuatro, en tramo AB de cincuenta y
cuatro coma cincuenta y dos metros, en tramo BC de ochenta y
uno coma treinta y dos metros, en trazo CD de sesenta coma
cuarenta y ocho metros, en tramo DE de cincuenta y dos coma
cuarenta metros y en tramo EF de diecisiete coma dieciocho
metros; ESTE, Aducción Antofagasta Mejillones, en tramo FG
de trescientos treinta y dos coma noventa y tres metros, en
tramo GH de veintitrés coma noventa y cuatro metros, en tramo
HI de sesenta y uno coma veinticinco metros y en tramo IJ de
trescientos cincuenta y ocho coma cero cuatro metros y
Propiedad Empresa de Servicios Sanitarios de Antofagasta S.A.,
plano número segunda guión dos guión seis mil trescientos
treinta C-U., en tramo KL de ciento veinticinco coma cero cero
metros; SUR, Propiedad Empresa de Servicios Sanitarios de

P. 1456v-2063-2019

Antofagasta S.A., plano número segunda guión dos guión seis mil trescientos treinta C.U., en tramo JK de noventa y cuatro coma cero cero metros y Avenida Pablo Neruda, en tramo LM de ciento veintiocho coma treinta metros; OESTE, calle Los Poetas y terreno fiscal plano número cero dos uno cero uno guión ocho mil dos C.R., en tramo MA de ochocientos sesenta y cuatro coma veintinueve metros. Adquirió dicho inmueble por transferencia a título gratuito que le hizo el FISCO DE CHILE-MINISTERIO DE BIENES NACIONALES, rol único tributario N° 61.402.000-8, según escritura pública de fecha treinta y uno de Enero del año dos mil dieciocho, otorgada en la Notaría de Antofagasta de don Julio Abasolo Aravena.- El título anterior de dominio corre inscrito a fojas tres mil quinientos nueve Vuelta (3509v) número tres mil setecientos setenta y seis (3776) del Registro de Propiedad del año dos mil catorce (2014).- Quedan agregados antecedentes junto al plano antes mencionado al Registro de Documentos del presente año bajo el N° 1835.- Rol N° 8386-2.- Requirió: Serviu II Region.- DOY FE.-

CERTIFICO: Que la presente copia es testimonio fiel de su original , la que a la fecha se encuentra vigente.- Antofagasta, 31 de Mayo del año 2019.-



Certificado emitido con Firma Electronica Avanzada.-
Ley N° 19.799 - Autoacordado de la Excmá Corte Suprema de Chile.-
Cert N° 123457315942, Carátula N° 107213.- Código retiro f4c7e
Verifique validez en www.fojas.cl

